



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

UGEL Azángaro

DIRECCIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Azángaro, 21 de abril de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 091 - 2022 /ME/DREP/DUGEL-A/AGP/ECT.

Señor : DIRECTORES (AS) DE LAS II. EE. EBR, (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA) DE LA LOCALIDAD DE AZÁNGARO.

Asunto : INVITACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE.

Referencia : OFICIO N° 003-2022 MPA/GSMGA/UGA CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

=====

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo, expresándole además mi deseo de éxito en la importante labor que realiza, al mismo tiempo hacer llegar la INVITACIÓN a las instituciones educativas de la localidad de Azángaro a participar en las actividades por el "Día Mundial de Medio Ambiente", conforme se detalla en el cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
HORA	LUNES 06 DE JUNIO	MARTES 07 DE JUNIO
9:00 AM	MARCHA DE SENSIBILIZACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE	RECICLATÓN INSTITUCIONAL (Instituciones educativas participantes)
11:00 AM	MURAL AMBIENTAL (Concurso)	
04:00 PM	CINE AMBIENTAL	

Adjunto Bases para el MURAL AMBIENTAL.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Prof. Efraín Condori Venegas
DIRECTOR (e)
UGEL AZÁNGARO



ECV/D-UGELA
RYAC/D.AGP
GOVA/EECT



Municipalidad Provincial de Azángaro

Departamento de Puno - Perú



"Año Del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Azángaro, 18 de Mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 003-2022-MPA/GSMGA/UGA

Señor (a):
Marleny, RIVERA HUARILLOCLA
DIRECTORA DE LA RED SALUD AZANGARO – (SALUD AMBIENTAL)
León Ireneo, MAMANI PUMA
DIRECTOR DE LA UGEL AZANGARO – (ESPECIALISTA EN CTA)
Jorge Ricardo, FERNANDEZ MAMANI
DIRECTOR DEL ALA RAMIS
Santiago, CHOQUEHUANCA RIVERA
GERENTE DE LA EPS – AZANGARO
Ruth Betzaida, VARGAS PARRA
DIRECTORA DEL AGRORURAL AZANGARO



Presente. -

ASUNTO: INVITACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez comunicarle que mediante la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental organizado por la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO, REDESS AZANGARO Y UGEL-AZANGARO se hace la invitación cordial para la participación en las actividades por celebrarse el 5 de junio el DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, ya que es preocupación de la Municipalidad y de las entidades organizadoras velar por el cuidado del Medio Ambiente, y fomentar la concientización del mismo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
HORA	LUNES 06-06-2022	MARTES 07 – 06-2022	MIÉRCOLES 08-06-2022
9:00AM	MARCHA DE SENSIBILIZACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE	RECICLACION INSTITUCIONAL (instituciones educativas participantes)	JORNADA DE LIMPIEZA CENTRO POBLADO MATARO CHICO (preveer cada institución su movilidad)
11:00AM	MURAL AMBIENTAL		
04:00PM	CINE AMBIENTAL		

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para testimoniar mi agradecimiento por la atención prestada.

C.c.
Archiv

Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
Ing. Adolfo Michael Pari Quispe
CIP 245518
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
De Educación Puno

UGEL
Azángaro

A.G.P.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

BASES DEL CONCURSO DE MURAL AMBIENTAL

"CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE"

I. INTRODUCCIÓN

El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, este fue creado en 1972 con la intención de cuidar la naturaleza y concientizar a las personas del daño que está sufriendo nuestro planeta.

La actividad humana contribuye al aumento de los residuos sólidos, la falta de conciencia de las personas y la falta de conocimiento trae problemas ambientales, por esta razón las instituciones públicas como UGEL Azángaro, PROGRAMA EDUCCA MPA, REDESS SALUD Azángaro organizan el "CONCURSO DE MURAL AMBIENTAL" para los estudiantes de la localidad de Azángaro en los niveles: Inicial, Primaria y Secundaria, cuyo diseño será plasmado en un mural con materiales reciclables para ser presentado por el día de medio ambiente.

II. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad normar el desarrollo del "CONCURSO DE MURAL AMBIENTAL" como actividad del calendario ambiental, revalorando los conocimientos ancestrales en el cuidado del medio ambiente por ello el concurso está centrado en el tema: **"CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE"**.

III. OBJETIVOS

- Lograr que las personas tengan mayor interés por cuidar el medio ambiente.
- Generar reflexión en los ciudadanos para el cuidado del medio ambiente.
- Fomentar la práctica de los conocimientos ancestrales para el cuidado del medio ambiente.
- Comunicar y difundir temas ambientales a través de los murales.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
De Educación Puno

UGEL
Azángaro

A.G.P.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

IV. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Instituciones Educativas de los niveles: Inicial, Primaria y Secundaria de la localidad de Azángaro.

En el nivel Inicial podrá participar 01 estudiante por mural, y en caso de Primaria y Secundaria podrán participar como máximo 02 estudiantes por mural.

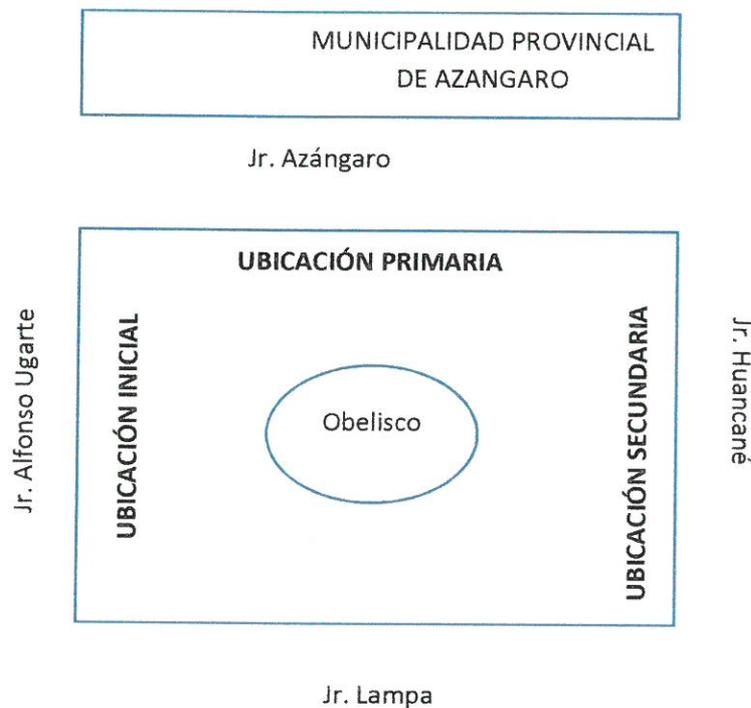


V. DE LA INSCRIPCIÓN

La Institución Educativa podrá inscribirse por medio de la UGEL y la Municipalidad Provincial de Azángaro a través de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (Programa Municipal EDUCCA) de la Institución Educativa.

VI. DE LA UBICACIÓN

El concurso se llevará a cabo en la plaza San Bernardo:



VII. DEL CONCURSO:

1. El concurso se desarrollará el día lunes 06 de junio de 2022 en la Plaza San Bernardo de Azángaro.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional De Educación Puno

UGEL Azángaro

A.G.P.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2. Las instituciones se ubicarán de acuerdo a lo que indica el croquis hasta las 11:00 am para luego empezar con la calificación de parte de los jurados, (las instituciones serán responsables del armado de sus carpas y otros accesorios)
3. Los estudiantes participantes en el "CONCURSO DE MURAL AMBIENTAL" tendrán un tiempo máximo de 5 minutos para su exposición de su mural.
4. El puntaje máximo será de 100 puntos.



VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	El diseño en la elaboración del mural debe contener la originalidad.	15
Mensaje	Los mensajes se enfocarán al tema "CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE"	15
Contenido del mural	Calentamiento global, residuos sólidos, uso desmedido de plásticos.	15
Dominio del color	La combinación de colores tendrá un contraste con el medio ambiente.	15
Dominio de la exposición	La exposición tiene que enfocarse en el tema "CONOCIMIENTOS ANCESTRALES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE"	20
Utilización de materiales	La realización del mural deberá ser con materiales reciclables.	20
TOTAL		100

IX. DE LA DESCALIFICACIÓN

1. No presentarse al concurso.
2. Causar desorden en la presentación de los murales.
3. No respetar las bases.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
De Educación Puno

UGEL
Azángaro

A.G.P.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

X. DE LA PREMIACIÓN

1. En cada nivel educativo se tendrá 3 ganadores.
2. El premio a los ganadores absolutos del concurso será otorgado por los organizadores.



XI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

1. El fallo del jurado será inapelable.
2. Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán definidos en el acto por el jurado.
3. La inscripción y participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.
4. Los premios serán entregados en el mismo día del concurso.
5. Si hubiesen dudas respecto al curso se les aclarara en el momento de la inscripción.